



DECRETO N° 3758 /

LAJA, Octubre 30 de 2012

VISTOS:

- 1.-Ordenes de Pedido N° 57 de fecha 10/08/2012, del Departamento de Administración y Finanzas.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Licitación ID 3734-131-L112 de fecha 13-10-2012
- 5.-Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 30-10-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 6.-D.A. N° 2773 de fecha 17-08-2012, que aprueba Bases Administrativas
- 7.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Uniformes Corporativos, para Personal Municipal Damas de Planta y a Contrata temporada Primavera – Verano 2012.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-131-L112 de fecha 13-10-2012, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
ANDRES BAWARSHI RABIE RUT: [REDACTED]	22 Uniformes corporativos	\$ 1.557.380

2.-NOTIFÍQUESE: al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 22.02.001 Sp1, del presupuesto año 2012.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/spa
DISTRIBUCION: /



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233